

NUEVO PROTOCOLO PARA LAS ACTIVIDADES POR EL COVID'19 (vigente a partir del 9/5/21)

Esta pandemia nos está sometiendo a dificultades personales, familiares y económicas.

En Rutas por Montaña, proveedor del Club Deportivo Sacyr para las salidas de Senderismo, somos conscientes de la responsabilidad que asumimos durante una pandemia al prestar un servicio de “proximidad” con los participantes en nuestras actividades. Por ello, vamos a seguir cumpliendo con los **protocolos** de trabajo para **reducir** al máximo cualquier **riesgo de contagio** y ser consecuente con nuestra responsabilidad social. Os pedimos, así pues, respeto y comprensión con estas nuevas medidas, diseñadas conjuntamente por el Ministerio de Turismo y la Asociación Española de Guías de Montaña, entidad esta última de la que formamos parte.

En este escenario nuestras mejores herramientas serán: permanecer atentos hasta el final de la actividad y actuar de forma metódica y con sentido común.

Aunque nuestras actividades se desarrollan al aire libre y es más fácil mantener el distanciamiento físico, será una de las precauciones principales que tomaremos, guardando al menos 1,5 metros de distancia entre personas (por delante o por detrás) si no llevan mascarilla o van en paralelo. Será obligatorio llevar puesta la **mascarilla** cubriendo boca y nariz **en la salida, la llegada y las paradas intermedias** (salvo para comer y beber).

Es aconsejable no mantener contacto físico (al saludarse al inicio, por ejemplo) con personas con las que no se convive.

Se ruega no compartir agua, comida, crema solar ni ropa con otros participantes, salvo entre los que convivan en la misma vivienda. Por ello, es **fundamental que cada persona porte todos los elementos de la lista de material** recomendado por “Rutas por Montaña” (incluida su propia bolsa para desperdicios).

No se podrá participar de la actividad **si ha tenido algún síntoma** compatible con **COVID-19 en los últimos 10 días**. Avisándolo previamente a Rutas por Montaña, se devolverá íntegramente el importe de la inscripción. Si en el inicio de la actividad algún cliente presenta síntomas leves (tos, resfriado), el guía podría no permitirle su participación en la actividad.

Desplazamientos: se recomienda que los clientes de distinta procedencia no compartan vehículo. Si fuese inevitable compartir vehículo, cumplir las medidas dictadas por las autoridades competentes.